

Circular N° 25/2015

VIII CAMPEONATO ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V. REALE

Lugar: ESCUELA DE GOLF ELCHE
Calle provisional 1 (detrás del Hospital del Vinalopó)
03293 Elche (Alicante)
Teléfonos: 96 636 40 36
e-mail: info@escuelagolfelche.com

Fechas: 20 y 21 de junio de 2015

Código de la Competición: PP200615

Inscripción: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será **el lunes 15 de junio de 2015 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G **lunes 15 de junio de 2015** a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 17 de junio.

Derechos de Inscripción:

- Jugadores Mayores..... 30, 00 €
- Jugadores Menores de 21 años..... 15, 00 €

Que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 29 de mayo de 2015
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras – indistintamente- que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la F.G.C.V. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente, será de 108 - los inscritos con menor hándicap exacto -. Los jugadores empatados en el puesto 108 se admitirán todos o ninguno en función de la capacidad del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugarán 36 hoyos Individual Stroke Play Scratch.

Barras de Salida: Los lugares de salidas – naturales o artificiales, según lo previsto en cada campo - serán únicos e indistintos para todas las categorías.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Buggies: No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Dispositivos de medición: Se autoriza en esta competición a un Jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón y Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón a los jugadores empatados. En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch

Trofeos: Los trofeos no serán acumulables. Prevalecerá el premio scratch sobre el premio hándicap, es decir, con el siguiente orden de preferencia:

- CAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V.
- SUBCAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V.
- CAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH & PUTT C.V.
- SUBCAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH & PUTT C.V.
- 1er CLASIFICADO HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.
- 1ª CLASIFICADA HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.

Además de los trofeos anteriores, se entregarán los siguientes trofeos siendo sólo estos acumulables a cualquiera de los anteriores.

- 1er CLASIFICADO SCRATCH SUB-16 C.V.
- 1ª CLASIFICADA SCRATCH SUB-16 C.V.

Comité de la Prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.